

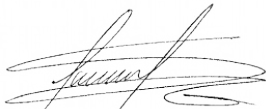
**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025 SERVICIOS
EN SALUD RENANCER SAS**

A los señores Accionistas de SERVICIOS EN SALUD RENANCER SAS.:
23 de marzo de 2026

El suscrito Representante Legal y Contador certifican que los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros individuales de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025, han sido reconocidos en los estados financieros individuales.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2483 de 2018, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.
6. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que todo el software utilizado por la empresa tiene la licencia correspondiente, y por tanto cumple con las normas de derecho de autor.

Atentamente,



Lizeth Andrea Carrero Corredor
C.C 1.057.582.037
Representante Legal



Daniela A. Grimaldos González
TP. 185.676 - T
Contadora Pública